

IV JORNADAS DE RECURSOS HUMANOS DEL SNIS

Agosto 2015

TITULO DEL TRABAJO : “Jerarquizando y fortaleciendo la investigación en salud en la Red de Atención Primaria Metropolitana de ASSE (RAP metropolitana ASSE)”

EJE TEMATICO : Profesionalización y capacitación de Recursos Humanos en Salud

**AUTORES : Cristina Lindner
Irene Petit
Jimena Flores
Alicia Sosa**

Introducción

La Red de Atención Primaria Metropolitana es una unidad ejecutora de ASSE del primer nivel de atención que brinda cobertura a 340.000 usuarios de Montevideo y zona metropolitana, a través de 14 Centros del Primer Nivel y 112 policlínicas. Se presenta como un espacio donde, no solo se cumplen actividades asistenciales de primer nivel, interdisciplinarias y complejas, sino como un espacio propicio para la adquisición, transferencia y perfeccionamiento de conocimientos, y para la investigación en salud.

Esta investigación debe ser aplicada a las necesidades del primer nivel, detectadas conjuntamente por la comunidad y el equipo de salud a través de los Análisis de Situación de Salud (ASIS) correspondientes- Pero además debe ser de alta calidad ya que es la fuente natural para la optimización del proceso de gestión y de prestación de servicios de atención sanitaria.

El primer nivel de atención es un ámbito sumamente requerido para la realización de investigaciones, y también es un ámbito que necesita de dichas investigaciones para avanzar en la oportunidad, adecuación, gestión y calidad de los servicios prestados. Se identifica pues un equilibrio de oferta y demanda de investigación aplicada, evidenciándose también una necesidad urgente de sistematización y protocolización de todo este proceso.

La Rap metropolitana/ASSE ha comenzado a abordar este proceso, a través de un equipo de trabajo que se encuentra formalizando los requisitos exigibles y la protocolización de investigaciones aplicadas que orienten la selección, autorización e implementación de aquellas a ser realizadas en el primer nivel de atención público.

Material y Método.

Se ha conformado un grupo de trabajo interdisciplinario con el cometido de sistematizar el proceso de investigación en la Rap Metropolitana/ASSE. Metodológicamente se abordan 4 etapas :

1.- Actualización en aspectos normativos vigentes. Nos referimos específicamente al Decreto 379/008 del 4 de Agosto de 2008, ley 18.331/2008 sobre protección de datos personales y acción de “*habeus data*” y ley 19.030/2013 sobre tratamiento automatizado de datos de carácter personal.

2.- Actualización en aspectos normativos referentes a los Comité de Ética , normas y criterios que determinan la investigación en salud.

3.- Elaboración de un modelo de protocolo de investigación a ser requerido a los investigadores.

4.- Modelo de solicitud de autorización al equipo de dirección de Rap/Asse para la implementación de la investigación en la institución y creación de un registro de investigaciones autorizadas e implementadas .

Resultados

Se ha conformado el equipo de trabajo mencionado. Se han recibido varios protocolos de investigación aplicada de grupos de pregrado, posgrado, maestrías y tesis para su consideración y aprobación institucional .

Conclusiones y recomendaciones

Las primeras experiencias en curso evidencian la posibilidad de lograr el objetivo institucional planteado. La recomendación que surge, a partir de estas primeras experiencias, es la necesidad de difundir información, a través de un instructivo dirigido a la comunidad científica, del proceso que debe cumplirse para la realización de investigaciones en la Red de Atención Primaria Metropolitana de ASSE.